

¿CÓMO REALIZAR UNA PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA O FELICITACIÓN?

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE PQRS?



El sistema de **Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias**, es la herramienta que nos permite conocer inquietudes y manifestaciones de los padres de familia y estudiantes, para fortalecer el servicio educativo y seguir en el camino de la excelencia.

Además, este sistema incluye las **Felicitaciones**, que se quieren realizar a docentes, directivos o personal que labora en la institución.

¿QUÉ DEBEMOS TENER EN CUENTA AL REALIZAR UNA PQRS?

Que se puede hacer de dos formas:



PERSONAL

Talento Humano recibe y radica las PQRS en la planilla Registro Consolidado F- 15- RC firmando recibido de la misma.

POR BUZON DE SUGERENCIA
Ubicados en secretaría y Portería de la Institución.



¿DÓNDE ENCUENTRO EL FORMATO?



En Portería de la Institución, oficina de Talento Humano, Secretaría y Página Web Institucional. Ingresando a www.institutogabrielamistraldivinomaestro.edu.co en la sección PQRS

¡ES IMPORTANTE SABER QUE!

- Las peticiones o reclamos referentes a resultados de evaluaciones, sanciones o trabajos académicos serán atendidos y resueltos según el sistema de evaluación institucional o pacto de convivencia.
- Los viernes de cada semana, Rectoría y Talento Humano, revisan los buzones de sugerencia, las PQRS encontradas son radicadas y atendidas en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de radicación.

“calidad Educativa, reflejo de nuestras acciones”